



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	DISEÑO DEL PAISAJE I		Código	630478004
Titulación	Mestrado Universitario en Arquitectura da Paisaxe Juana de Vega			
Descriptores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Máster Oficial	1º cuatrimestre	Primero	Obligatoria	3
Idioma	CastellanoGallegoItaliano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Proxectos Arquitectónicos e Urbanismo			
Coordinador/a	Carreiro Otero, María Concepción	Correo electrónico	maria.carreiro@udc.es	
Profesorado	Carreiro Otero, María Concepción	Correo electrónico	maria.carreiro@udc.es	
	Rodriguez Alvarez, Jorge		jorge.ralvarez@udc.es	
	Rodriguez Blanco, Emilio		emilio.rblanco@udc.es	
Web	master.juanadevega.org			
Descripción general	Diseñar el paisaje quiere decir establecer las trazas, la organización, la materialización de una cierta idea sobre la configuración material del entorno físico. La palabra diseño presupone la voluntad de intervenir y transformar. Dar forma. Construir una idea, un horizonte, un lugar?, donde tal vez sólo existía un vacío. Las lecciones que conforman la materia, Diseño del paisaje, se plantean con el objetivo de proporcionar la base teórica precisa para la aproximación al ejercicio de trazado y proyecto del paisaje. Se abordarán los aspectos metodológicos propios de la ideación espacial, puesto que el paisaje es la imagen de un espacio abierto, que se sustentan en la aplicación rigurosa de la geometría, en el conocimiento preciso del medio en el que se va a actuar, en la determinación de la finalidad de la intervención y en la interacción entre proyecto y pensamiento, entendido éste como la simbiosis de planteamientos científicos, técnicos, filosóficos y artísticos. Y todo ello insistiendo en evidenciar la lectura de la realidad ?natural? habitualmente alterada por intervenciones tantas veces lamentables y admitidas como normales por la carencia de óptica sensibilizada del público medio e incluso profesional, ya sean trazado de viales, geometrías de plantaciones, infraestructuras agresivas con el entorno, los tapices forestales, las aguas , los límites y las periferias, las violencias de escalas enfrentadas ya sean los bultos urbanos y los dudosos vacíos públicos que generan			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A4	Ser capaz de conocer los factores sociales y psicológicos que intervienen en el diseño y la planificación del paisaje y relacionar el conocimiento de las necesidades, valores, percepción ambiental, normas de conducta y de organización, frente al diseño y la planificación del paisaje.
A6	Ser capaz de aplicar los principios básicos formales, funcionales y técnicos a la concepción y diseño en jardinería y paisajismo, en todos los ámbitos, forestal, rural y urbano, e integrar las infraestructuras en el paisaje, definiendo sus características formales y funcionales así como los de instalaciones y obra civil y complementaria asociada a ellos.
A8	Ser capaz de analizar e interpretar las características fisicoquímicas del terreno en orden a planificar los trabajos preliminares necesarios para la implantación del elemento vegetal.
A20	Ser capaz de comprender o conocer los métodos de estudio de los procesos de simbolización de la ergonomía y de las relaciones entre el comportamiento humano, el entorno natural o artificial y los objetos, de acuerdo con los requerimientos y la escala humano.
A24	Ser capaz de comprender y conocer la responsabilidad respecto a los principios básicos de ecología, de sostenibilidad y de conservación de los recursos y del medio ambiente en el paisaje.
B1	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con la Arquitectura del Paisaje.



B2	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
B3	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B4	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Ser capaz de conocer los factores sociales y psicológicos que intervienen en el diseño y la planificación del paisaje y relacionar el conocimiento de las necesidades, valores, percepción ambiental, normas de conducta y de organización, frente al diseño y la planificación del paisaje.	AP4	BP1 BP2 BP3 BP4	CM1 CM2 CM3 CM4 CM5 CM6 CM7 CM8
Ser capaz de aplicar los principios básicos formales, funcionales y técnicos a la concepción y diseño en jardinería y paisajismo, en todos los ámbitos, forestal, rural y urbano, e integrar las infraestructuras en el paisaje, definiendo sus características formales y funcionales así como los de instalaciones y obra civil y complementaria asociada a ellos.	AP6	BP1 BP2 BP3 BP4	CM1 CM2 CM3 CM4 CM5 CM6 CM7 CM8
Ser capaz de aplicar la normativa vigente relacionada con la jardinería y el paisaje.	AP8		CM6
Ser capaz de comprender o conocer los métodos de estudio de los procesos de simbolización de la ergonomía y de las relaciones entre el comportamiento humano, el entorno natural o artificial y los objetos, de acuerdo con los requerimientos y la escala humano.	AP20		CM3 CM6 CM7 CM8
Ser capaz de comprender y conocer la responsabilidad respecto a los principios básicos de ecología, de sostenibilidad y de conservación de los recursos y del medio ambiente en el paisaje.	AP24	BP1 BP2 BP3 BP4	CM1 CM7 CM8

Contenidos	
Tema	Subtema



Paisaje/espacio exterior.	Conceptos previos: escala, programa, lugar, intención. El proyecto del espacio exterior: el parque y el jardín.
El lugar: análisis	Topografía. Preexistencias. Orientación. Vistas
Estructura y programa	Recorridos: caminos, sendas. Infraestructuras elementales
Elementos del espacio exterior 1: elementos naturales	Vegetación. Agua. Fauna
Elementos del espacio exterior 2: elementos artificiales	Edificación. Mobiliario
Dibujo y representación del paisaje	De la Villette a Downsvieiw
El diseño del paisaje como objeto de investigación.	Organización y estructura de un documento de estudio Forma y presentación.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Estudio de casos	A4 A6 A8 A20	6	18	24
Sesión magistral	C4 C5 C6 C7 C8	6	12	18
Trabajos tutelados	B1 B2 B3 C2 C3	6	18	24
Aprendizaje colaborativo	A24 B4 C1	2	4	6
Atención personalizada		3	0	3
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Ejemplos y aplicaciones prácticas de los conceptos explicados en la sesión magistral.
Sesión magistral	Explicación de los conceptos que permitirán adquirir los conocimientos de la materia.
Trabajos tutelados	Trabajo que muestre las competencias adquiridas por el alumno en las metodologías complementarias
Aprendizaje colaborativo	A partir de los conceptos desarrollados en la sesión magistral y del estudio de casos, aplicación en casos propuestos para desarrollar en las horas de clase presenciales.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Estudio de casos	Para resolver dudas o complementar la información dada en las metodologías desarrolladas en la clase.
Trabajos tutelados	

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Estudio de casos	A4 A6 A8 A20	Análisis de propuestas realizadas	30
Aprendizaje colaborativo	A24 B4 C1	Búsqueda de casos y análisis que ejemplifiquen aspectos abordados en la sesión magistral	15
Sesión magistral	C4 C5 C6 C7 C8	Exposición de propuestas y casos realizados	15
Trabajos tutelados	B1 B2 B3 C2 C3	Trabajo desarrollado aplicando los conocimientos explicados en las metodologías	40

Observaciones evaluación



Para poder superar la asignatura será necesario cumplir los siguientes requisitos:

1º Entregar todos los trabajos propuestos, en los plazos y formas indicados en la asignatura.

2º Asistir regularmente a clases.

Se exigirá una asistencia mínima del 80%.

La evaluación del aprendizaje debe comprender tanto el proceso como el resultado obtenido. El rendimiento del alumno en la materia cursada depende, entre otros, de la combinación de dos factores: el esfuerzo realizado y la capacidad del propio alumno. La forma en que lo evaluamos condiciona el método de aprendizaje e influye en el aprendizaje mismo. De cualquier forma dada la tipología de este Máster se plantea como norma general la evaluación continua por los profesores.

El

aprendizaje a través de los créditos ECTS se ajusta a una evaluación continuada que debe contribuir de forma decisiva a estimular al alumno a seguir el proceso y a involucrarse más en su propia formación. Se apuesta por un criterio general de evaluación para todas las asignaturas en el que es obligado contar con dos instrumentos, la evaluación continua y la presentación de trabajos realizados individualmente o en grupo y, recomienda que el peso mínimo de la evaluación continua en esa calificación sea del 50%. Además, se deja la puerta abierta para que el profesor pueda aumentar ese peso y se limita la posibilidad de penalizar a un estudiante que tenga éxito en el examen final y fracase en la evaluación continua.

La evaluación debe servir para verificar que el alumno ha asimilado los conocimientos básicos que se le han transmitido y adquirido las competencias generales. Pero la evaluación también debe ser el instrumento de comprobación de que el estudiante ha adquirido las competencias teóricas y prácticas del título. Por ello, como se hace para varias materias, se utilizan métodos de evaluación variados (exposiciones orales preparadas de antemano, explicaciones cortas realizadas por los alumnos en clase, manejo práctico de bibliografía, uso de ordenador, trabajo en equipo, etc.) que permitan valorar si el alumno ha adquirido las competencias transversales y prácticas.

Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario



Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías